

Los padres del Socialismo y la Democracia

Por FRANCISCO MIRO-QUESADA RADA

Profesor Principal

Desde que comenzó a desarrollarse el pensamiento socialista, el problema de la democracia siempre estuvo presente. Sea en su forma primitiva de socialismo pre utópico (Moro, Campanella), en su expresión utópica (Saint - Simon, Owen, Fourier, Blanqui, Proudhon) o en su forma más acabada (Marx, Engels, Lenin, Trotski)

Los utópicos plantearon una serie de fórmulas democráticas además de la representativa para armonizar la democracia económica con la política, como fueron y todavía siguen siendo el cooperativismo, el gremialismo y el mutualismo. Sabemos que Marx, Engels y Lenin se pronunciaron por una democracia popular que, a su criterio, era diferente a lo que ellos llamaron democracia burguesa; fueron, por eso, partidarios de la representación popular y de la democracia directa.

La idea de democracia estuvo también en los socialistas posteriores a Marx que convivieron con Lenin entre la Primera y Segunda Internacional. Ellos pese a sus diferencias doctrinarias sobre la revolución, se pronunciaron en favor de la democracia. Así por ejemplo, Bernstein, Kaustky, Rosa Luxemburgo, Adler, Trotski y Gramsci.

Desde los albores del socialismo no hubo, pues, incompatibilidad entre este sistema y la democracia. Sin embargo, la relación entre la democracia y el socialismo ha sido vista por numerosos autores, de manera problemática. Por ejemplo, desde luego, en el nivel de los principios, esta incompatibilidad nunca existió. Ignacio Walker nos dice: "tampoco ni teórica ni prácticamente, existe una relación fluida entre ambos sistemas"⁽¹⁾.

Esta falta de "fluidez" de la que nos habla Walker, en gran parte se debe a que los fundadores del socialismo tuvieron diversas interpretaciones de lo que es democracia o lo que puede ser la democracia. En esencia, según se ha señalado, los socialistas

(1) Walker Ignacio. "La Fuerza de la Idea Democrática". En *Democracia en Chile, doce conferencias*. Ed. CIEPLAN. Santiago. 1968. pág. 29.

no se opusieron ni se oponen a la democracia, pero una de sus vertientes, la marxista-leninista, pone en tela de juicio aquella democracia que califican de burguesa, es decir, una democracia política superestructural, y no social ni económica.

Ya que los fundamentos de la democracia liberal burguesa son múltiples y su desarrollo histórico largo y complicado no podemos ocuparnos de ella en este ensayo, pero no está demás destacar que en torno a la democracia representativa que nació de la revolución burguesa, hay todavía un enriquecedor debate. Muchas de las tesis de los revolucionarios ingleses y franceses, así como muchas de las instituciones democráticas creadas en la sociedad burguesa rebasan su momento histórico porque son universales. Estas instituciones a nuestro entender pueden existir en sociedad no capitalistas, al interior del socialismo o en sociedades que se formarán como consecuencia del progreso de los pueblos en su búsqueda por un sistema socio-político que sea más libre y justo.

MARX Y LA COMUNA DE PARÍS

Aunque de manera tangencial durante toda su vida Marx se preocupó por el desarrollo histórico y la evolución de la democracia. Intentó comprenderla como un factor político ideológico dentro de un contexto histórico global.

Un acontecimiento histórico en su época, la Comuna de París, fue decisivo para que se pronunciara por la democracia directa que para él era la democracia popular de inspiración y contenido proletario. Al respecto es conveniente aclarar que esta democracia directa de Marx no tiene nada que ver con la democracia primitiva de los atenienses y de la república romana, así como tampoco con el asambleísmo germano que nos habla Tácito.

Para Marx, la democracia, incluso en su forma representativa burguesa, significó un avance histórico, pero como el Estado burgués había usurpado el derecho que tenía el pueblo a participar directamente en el poder y en los asuntos del gobierno, Marx pone en tela de juicio su modalidad y alcances. Pero aún, desde esta perspectiva, se aprecia que lo que cuestionaba Marx era al Estado Burgués y a la élite político-económica que gobernaba y cuyos intereses este Estado representaba, y no a la democracia en sí misma. Podemos decir, metafóricamente, que Marx no sólo se dió cuenta que había una plusvalía económica, sino también una plusvalía política. Esta plusvalía política consistiría en el hecho de que una parte del poder, que debería estar en el pueblo, había sido usurpada por la élite dominante que era la burguesía.

Tanto para Marx y Engels, como también para Lenin, la formalidad electoral y la representación parlamentaria eran perfectamente viables y aceptables en un medio socialista, pero siempre y cuando el pueblo paralelamente pudiera participar directamente en el gobierno y recurrir a mecanismos adecuados para controlar lo más directamente posible a las autoridades elegidas.

Uno de los hechos más notables que influyó en Marx para desarrollar su idea de una democracia directa y popular, no de clase, fue la Comuna de París. Esta revolución de los comuneros franceses ya había tenido sus antecedentes durante la Revolu-

ción Francesa, porque en esta revolución, al lado de la burguesía participó el pueblo y los intelectuales radicales. Un caso similar aconteció durante la Revolución Gloriosa de los ingleses. En esta revolución participaron los "hidalgos campesinos", como en la francesa habían intervenido los "sans culottes".

El carácter popular de la Revolución Francesa entusiasmó a los socialistas de la época, quienes como Gracus Babbeuff, se pronunciaron en su favor, porque para ellos su explosión más profunda fue de raíz proletaria. Cuando la burguesía derrocó a la nobleza y llegó a ocupar y controlar el Estado, ya no continuó democratizando las relaciones de poder. Por eso el conflicto entre la burguesía y el proletariado no fue sólo económico sino político. No era únicamente un conflicto por el control y uso de la riqueza producida, sino también un conflicto por el control y el uso del poder político. Es un hecho conocido que dentro de sus manifestaciones anárquicas, la revolución de los comuneros franceses, tuvo formas espontáneas de organización popular que se expresaron en formas democráticas directas. Dice Marx en "La Guerra Civil en Francia". "La Comuna se componía de concejos municipales (concejales) elegidos por sufragio universal en los diferentes distritos de la ciudad, responsables y revocables en un breve plazo, la mayoría de sus miembros eran, como es natural, trabajadores o reconocidos como representantes de la clase trabajadora. La Comuna no era un cuerpo parlamentario, sino un cuerpo trabajador, legislativo y ejecutivo a la vez. La policía en lugar de seguir siendo un agente del gobierno central, fue despojada de sus atribuciones y transformada en un agente de la Comuna, responsable y revocable en todo tiempo: Lo mismo eran los funcionarios de todas las otras ramas de la administración"(2). Resulta que en un tiempo breve la Comuna no sólo tuvo el control de la administración municipal, sino de todas las funciones del Estado. El ejército y la policía fueron abolidos por decretos municipales y las propiedades de la Iglesia confiscadas. "La Comuna de París debía servir de modelo a todos los grandes centros industriales de Francia. Una vez establecido el régimen comunal en París y en los centros secundarios, el vetusto gobierno centralizado habría entrado también en el camino que conduce al gobierno directo (self - government) de los productores", precisa Marx.(3).

El comunismo y la democracia directa estaban por nacer en Francia, pero como se sabe, la clase dominante de la época se alió con el ejército alemán y aplastó a los comuneros con todo su potencial creador e imaginativo, en una de las represiones más sangrientas que se conocen en la historia del mundo moderno. Sin embargo, el impacto del hecho fue tan gigantesco y tan cargado de profundo significado histórico, que Marx, Engels, otros socialistas y anarquistas, empezaron a asociar el comunismo a la democracia directa. La democracia era, pues, en su expresión más auténtica, hija del pueblo y de los trabajadores humildes, hija de la Revolución Francesa y luego de la Comuna de París. La democracia tuvo que nacer de una compulsión feroz y sangrienta para tratar de imponerse a la represión que sobre ella ejercieron las clases

(2) Marx Karl, *La Comuna de París. En la Comuna de París de M. Sovolev. Ed. Calomino. La Plata 1946. pág. 37.*

(3) *Op. cita. pág. 38.*

dominantes de la época que amparaban, protegían y mantenían su poder con la forma de gobierno más opuestas a la democracia, es decir, la autocracia en su versión absolutista.

La revolución Francesa y la Comuna de París demostraron al mundo, que tanto la democracia representativa y parlamentaria como la democracia directa de los comunistas, socialistas y anarquistas había nacido de las entrañas del pueblo. Eran dos instituciones que tomaron rumbos distintos, aunque de similar origen. Por su raíz popular, en esencia, no podía haber contradicciones entre una y otra, salvo las naturales contradicciones de clase. Eran diferentes en su ropaje pero no opuestas.

La crítica que hacen los socialistas de la época de Marx, así como Lenin, Trotski y los socialistas libertarios a la democracia representativa, consistió en argumentar que ésta no funcionaba adecuadamente en una sociedad de clases, pero que bien podía funcionar en una sociedad socialista, gracias a que el pueblo sería realmente representado y porque podía desarrollarse con una forma de democracia más avanzada como es la democracia directa.

Como se puede apreciar, lo que criticaba Marx y también Engels era la democracia en una sociedad de clases, es decir la democracia de la sociedad burguesa, pero no la democracia en sí misma.

MARX, ENGELS Y LA DEMOCRACIA

Durante una reunión realizada en Londres, Engels dijo: "la democracia es hoy en día el comunismo"⁽⁴⁾. También afirmó que: "la democracia se ha convertido en el principio proletario, en el principio de las masas. Las masas pueden tener una idea más o menos clara del significado único y verdadero de la democracia, sigue habiendo una sensación de que la base de la igualdad social se encuentra en la democracia... con algunas excepciones insignificantes, en 1846, todas las democracias europeas son claramente, más o menos, comunistas"⁽⁵⁾.

Por otro lado, Engels también sostendría que "mientras la democracia no haya triunfado, los comunistas y los demócratas lucharán juntos y los intereses de los demócratas serán también de los comunistas"⁽⁶⁾.

Estas afirmaciones sobre la relación entre el comunismo y la democracia, demuestran que para Engels había una clara identificación entre ambos. Se sabe que como Engels, Marx durante su juventud tenía una concepción radical de la democracia y ella se aprecia en sus "Manuscritos Económico Filosóficos", cuando se refiere a la alienación, es decir, a la alienación de la sociedad civil respecto a la existencia de la sociedad política.

Indica Harrington que en el Manifiesto Comunista, Marx y Engels, se comprometen a establecer "una alianza a largo plazo con la democracia burguesa, no a dar un salto bolchevique, de un capitalismo inmaduro a un socialismo revolucionario"⁽⁷⁾.

(4) Ver cita de Engels. En "Socialismo", Harrington. Ed. F.C.E. México 1978. pág. 68.

(5) Op. cit. pág. 68.

(6) Op. cit. pág. 69.

(7) Op. cit. pág. 76.

En el Manifiesto Marx se había dado cuenta de la importancia que tiene la democracia para la liberación del hombre y, más aún, que en la democracia estaba la esencia del socialismo.

En su "Crítica a la Teoría del Estado de Hegel", Marx desarrolla una concepción radical de la democracia, y como explica Walker, "ello se expresa en la distinción tajante, explicitada desde Hobbes a Hegel, entre "sociedad civil" y "sociedad política". Se trata, dice Marx, de que la primera recupere su existencia política, de la que se encuentra separada en el Estado representativo moderno. Ello se logra mediante la afirmación de la soberanía popular, (en 1843, al hacer la crítica de Hegel, Marx llegó a Rousseau) el establecimiento del sufragio universal, a la superación del concepto de representación, con una posición en favor de la democracia directa"⁽⁸⁾.

Estas palabras de Walker nos llaman a reflexionar sobre la relación que hay entre democracia y marxismo. Que Marx haya sido un defensor de la democracia no quiere decir que fuera un "legalista", como posteriormente lo fueron los socialdemócratas alemanes. Como bien señala Sabine, "es verdad que Marx confiaba y esperaba que su radicalismo revolucionario desembocara en una forma de socialismo, que completaría la igualdad y la libertad de la democracia política"⁽⁹⁾. Entonces, para Marx, la lucha por la democracia fue un punto de partida favorable para la independencia del proletariado porque en última instancia la defensa de la democracia en su época fue siempre una conquista revolucionaria. Por ejemplo, la ampliación del sufragio universal se constituyó en un reclamo de la clase trabajadora y de los sectores medios progresistas de Europa y América.

Con mucha agudeza, Marx observa que el poder popular, aquel que pertenece al individuo como ser social, en cuanto integrante de la sociedad civil, había sido expropiada y estaba controlado por un Estado que no representaba los intereses de la mayoría de los ciudadanos, sino de una clase social dominante: en este caso, la burguesía. Así como en lo económico hay una plusvalía, puede decirse que lo mismo sucede en lo político; hay una plusvalía de poder. En el esquema de Marx no se critica a la democracia representativa en cuanto tal, sino a una democracia representativa "ordenada" a fin de que contribuya al mantenimiento del poder de la clase dominante; de ahí, que Marx propusiera una salida democrática dentro de la lógica de su sistema, en el marco de la lucha de clases. La única forma en que puede superarse la "alienación política" producto de la apropiación del poder por una clase, es devolver ese poder al pueblo, a los ciudadanos, a la "sociedad civil", y el medio adecuado, cree Marx, es la democracia directa que, además de política, necesariamente, tiene que ser económica. La democracia política que había nacido de la revolución burguesa era insuficiente para la democratización de las relaciones humanas, para ello había que hacer la revolución social, porque sin revolución social la democracia política será incompleta en cuanto a su naturaleza de clase.

(8) *Op. cit.* pág. 30.

(9) Sabine George. *Historia de la Teoría Política*. Ed. F.C.E. México 1965 pág. 545.

Esta predilección que tuvo Marx por el socialismo y por la democracia, en su sentido social político, fue uno de los tantos motivos que lo llevaron a criticar a Lassalle, partidario de implantar un socialismo "desde arriba", e ilustrado, de élite; pero también a discrepar con Bakunin, no sobre su posición democrática, sino sobre la ilusión de creer que podía instalarse un "Estado obrero", sin pasar por un proceso de construcción gradual de la nueva sociedad, una vez que el proletariado hubiera tomado el control del poder, proceso en que, al final el Estado como instrumento de una clase debería desaparecer como consecuencia de la socialización y de la democratización derivada de aquella. Marx discrepó de los socialistas "antisocialistas", que pensaban que el estatismo y el dirigismo reformista, era socialismo, y en esto sería Troski quien estuvo más cerca de Marx que ningún otro socialista soviético, por su crítica al burocrático, producto de una concepción centralista del Estado.

LENIN Y LA DEMOCRACIA DIRECTA

Lenin, que fue un vanguardista y creyó que un sector lúcido y organizado de revolucionarios debería conducir la revolución, se acercó a posiciones elitistas y milenaristas. Esta posición, que al interior de las diversas corrientes contemporáneas del socialismo felizmente ya no tienen mayor vigencia, permitió la justificación del stalinismo que es la versión totalitaria del socialismo.

Pero el vanguardismo de Lenin puede ser definido como un "vanguardismo frenado", porque él también planteó la necesidad de desarrollar una democracia proletaria diferente de la burguesa. Para justificar esta "otra" democracia sostuvo la tesis de la democracia directa, que Marx había concebido, impresionado por el evento de la Comuna de París. Esta democracia directa, intentó realizarla por medio de los soviets (consejos de trabajadores), pero paralelamente incorporó los mecanismos tradicionales de la representación popular, incluso sostuvo que en una sociedad socialista la democracia representativa es más auténtica porque la asamblea estaría compuesta por los verdaderos representantes del pueblo, en cuanto estos constituirían la clase proletaria. Desde la lógica de Lenin, era mejor que un proletario, a que un burgués represente a un proletario. En el primer caso no habría oposición de intereses materiales e ideológicos entre el representante y el representado.

Vemos que Lenin concibió dos clases de democracia como condiciones de la construcción del socialismo. La directa (o soviets) que se iniciaba desde las fábricas y la representativa en la forma parlamentaria. Al respecto dice Lenin, "todo el poder supremo del Estado debe pertenecer a los representantes del pueblo... que constituirán una Asamblea Popular"(10).

En muchos pasajes de su voluminosa producción política, Lenin se pronuncia a favor de la revolución. "Ninguna institución electiva o asamblea de representantes puede considerarse verdaderamente democrática y realmente representativa de la voluntad del pueblo, si no se reconoce y ejerce el derecho de revocación de los electos por los electores"(11).

(10) Ver cita de Lenin en Bezeslov. "El Diputado Soviético". Ed. Progreso - Moscú pág. 153.

(11) Op. cit. pág. 31.

La revocación está sancionada en la Constitución Soviética y en la ley Estatal del Diputado Soviético que señala los mecanismos de su funcionamiento. Pero una autoridad política, según Lenin, no debe ser sólo revocada, está obligada a rendir cuenta de sus actos a los ciudadanos, y esto lo señala claramente en "El Estado y la Revolución". La ley soviética también regula esta modalidad de control popular.

La Constitución Soviética, asimismo recoge la institución del referéndum, que constituye un mecanismo sustancial de la democracia directa. El Programa del Partido Comunista de la Unión Soviética de 1972 (pág. 104) dice: "Debe hacerse ley la discusión por los trabajadores de los proyectos de ley y otras decisiones de importancia nacional o local. Los proyectos de la ley más importantes deben someterse a referéndum en el que participe todo el pueblo".

No vamos a discutir aquí, si estas instituciones de democracia directa funcionan adecuadamente en la Unión Soviética, y cuáles son sus alcances reales y sus limitaciones; solamente queremos dejar en claro que el referéndum, la revocación, el rendimiento de cuentas y la representación, son formas de expresión democrática que no se oponen al socialismo. Ello demuestra que durante un largo periodo de nuestra historia la democracia directa y la representativa tendrán que convivir, con una tendencia histórica en favor de la democracia directa, vinculada no sólo a la lógica de la razón y a la ética del ideal de democracia, sino también al avance científico-tecnológico, cuando la cibernética esté socializada, es decir, al alcance de todos y cada uno de los seres humanos.

Ese es el sentido de la historia, unir la libertad con la igualdad. Los hombres nos hemos embarcado en esta grandiosa aventura hasta llegar a buen puerto. Más acá queda el debate y la conjetura. Pero, desde los griegos, los pensadores y hombres públicos más esclarecidos nos han señalado, como hacen los vigías, el rumbo hacia una democracia popular.

Desde aquella democracia con esclavos de los griegos y romanos, pasando por la de los burgos medievales que convivió con los siervos de la gleba, la de los campesinos suizos, la de los holandeses, de esa otra que Maquiavello inspirado por los romanos llamó república, y la actual liberal y representativa, que convive con clases sociales de grupos marginados y explotados, hasta llegar a esa democracia ideal que se vislumbra en el futuro con una sociedad sin clases; la democracia pugna por abrirse camino luchando contra las tesis reaccionarias y autocráticas. Así, en el porvenir, la utopía del comunismo dejará de serlo, y la sentencia de Engels que la democracia es el comunismo se habrá cumplido.

En la hora actual cuando todavía los grupos revolucionarios y progresistas del mundo luchan por la consolidación y profundización de la democracia, es posible que la democracia directa y la representativa puedan convivir, pero para que esta convivencia se afirme deberán respetarse los derechos humanos, ampliarse los espacios democráticos. Ambas formas de democracia son una respuesta política y moral contra toda forma de autocracia (sea en su versión autoritaria o en su expresión totalitaria), contra toda forma de discriminación y explotación.

Como diría Bernstein: "La democracia es una condición del socialismo en mayor grado de lo que se cree generalmente, es decir, que no sólo es el medio, sino también la sustancia"(12).

(12) Bernstein Edward. *Socialismo Evolucionista*. Ed. Sempere y Compañía, Madrid. 1919. pág. 173.